

Versión 11.12

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Fecha de revisión 24.08.2015

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

Número de registro REACH No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que

la s ustancia o su uso están exentos del registro; según el artículo 2 del Re glamento REACH (CE) núm. 1097/2006, el tonelaje anual no requiere regist ro o dicho registro está previsto para una fecha

posterior.

No. CAS 62-53-3

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Análisis químico, Producción química, Disolvente

Para informaciones adicionales a usos refiérase al portal Merck

Chemicals (www.merckgroup.com; for USA/Canada

www.emdgroup.com).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía Merck S.A. * Francisco de Paula Taforó 1981 * Casilla 48D * 7780349

Santiago de Chile * Chile * Tel.: +5623400000 * Fax: +5623400199 *

e-mail: prodsafe@merckgroup.com

1.4 Teléfono de emergencia Centro Toxicológico CITUC: En caso de intoxicación: 56-2-6353800 *

En caso de emergencia química: 56-2-2473600 * Casilla 114-D, Santiago * Chile * Calle: Marcoleta 367, Santiago * Chile * e-mail:

cituc@med.puc.cl

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Mutagenicidad en células germinales, Categoría 2, H341

Toxicidad aguda, Categoría 3, Inhalación, H331 Toxicidad aguda, Categoría 3, Cutáneo, H311 Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral, H301

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 1, Sangre, H372

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318 Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317 Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Carc.Cat.3 Carcinógeno de categoría 3 R40 Mut.Cat.3 Mutágeno de la categoria 3 R68

T Tóxico R23/24/25 - 48/23/24/25

Xi Irritante R41

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

R43

N Peligroso para el medio ambiente R50

El texto completo de las frases R mencionadas en esta sección, se indica en la Sección 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro









Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H301 + H311 + H331 Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H372 Perjudica a determinados órganos (Sangre) por exposición prolongada o repetida.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia

Prevención

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar quantes de protección.

P280 Llevar gafas de protección.

Intervención

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P308 + P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Etiquetado reducido (≤125 ml)

Pictogramas de peligro









Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H301 + H311 + H331 Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H372 Perjudica a determinados órganos (Sangre) por exposición prolongada o repetida.

Consejos de prudencia

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

P280 Llevar guantes de protección.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios

minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P308 + P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA o a un médico.

No. CAS 62-53-3

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia

Formula C₆H₅NH₂ C₆H₇N (Hill)

No. CE 200-539-3 Masa molar 93,13 g/mol

Componentes peligrosos (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Nombre químico (Concentración)

Número de registro No. CAS Clasificación

Anilina (<= 100 %)

La sustancia no cumple los criterios de PBT o mPmB según el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.

*) Carcinogenicidad, Categoría 2, H351 62-53-3

Mutagenicidad en células germinales, Categoría 2, H341

Toxicidad aguda, Categoría 3, H331 Toxicidad aguda, Categoría 3, H311 Toxicidad aguda, Categoría 3, H301

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas, Categoría 1, H372

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318 Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317 Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Componentes peligrosos (1999/45/CE)

Nombre químico (Concentración) No. CAS Clasificación

Anilina (<= 100 %)

62-53-3 Carc.Cat.3; R40

Mut.Cat.3; R68

T, Tóxico; R23/24/25-48/23/24/25

Xi. Irritante: R41

R43

N, Peligroso para el medio ambiente; R50

El texto completo de las frases R mencionadas en esta sección, se indica en la Sección 16.

3.2 Mezcla

^{*)} No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la s ustancia o su uso están exentos del registro; según el artículo 2 del Re glamento REACH (CE) núm. 1097/2006, el tonelaje anual no requiere regist ro o dicho registro está previsto para una fecha posterior.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

No aplicable

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

El socorrista necesita protegerse a si mismo.

Tras inhalación: aire fresco. Llamar inmediatamente al médico. Tras parada respiratoria: inmediatamente respiración instrumental. Aplicar oxígeno en caso necesario.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Llame inmediatamente al médico.

Tras contacto con los ojos: aclarar con abundante agua. Llamar inmediatamente al oftalmólogo.

Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible.

Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación y corrosión, Reacciones alérgicas

Riesgo de lesiones oculares graves.

Náusea, Vómitos

Para aminas aromáticas en general: Efecto sistémico: Methemoglobinemia con cefaleas, arritmias cardíacas, bajada de tensión, dificultades respiratorias y espasmos. Síntoma indicativo: cianosis (coloración azulada de la sangre).

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Laxantes: Sulfato sódico (1 cuch. sop./ 1/4 l de agua). Llame inmediatamente al médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua, Espuma, Dióxido de carbono (CO2), Polvo seco

Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mez cla.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

El fuego puede provocar emanaciones de:

gases nitrosos, óxidos de nitrógeno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada .

Otros datos

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, con sulte con expertos.

Consejos para el personal de emergencia:

Equipo protector véase sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciónes 7 o 10). Recoger cuidadosamente con agentes absorbentes de líquidos, p.ej. Chemizorb®. Añadir a residuos a tratar. Aclarar.

6.4 Referencia a otras secciones

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla. Evítese la generación de vapores/aerosoles.

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Medidas de higiene

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

No usar recipientes metálicos.

Condiciones de almacenamiento

Bien cerrado. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona unicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas.

Protejido de la luz.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

7.3 Usos específicos finales

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicacion es finales adicionales.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Anilina (62-53-3)

CL OEL Clasificación de riesgo a

la piel:

Límite Permisible 1,6 ppm Ponderado 6 mg/m3 Absorción potencial a través de la piel.

8.2 Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen pr ioridad ante el uso de equipos de protección personal.

Véase sección 7.1.

Medidas de protección individual

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección de los ojos / la cara

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Sumerción:

Material del guante: goma butílica Espesor del guante: 0,7 mm tiempo de penetración: > 480 min

Salpicaduras:

Material del guante: Latex natural Espesor del guante: 0,6 mm tiempo de penetración: > 60 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 898 Butoject® (Sumerción), KCL 706 Lapren® (Salpicaduras).

Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.

Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)

Otras medidas de protección prendas de protección

Protección respiratoria

necesaria en presencia de vapores/aerosoles.

Tipo de Filtro recomendado: Filtro A-(P3)

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

medidas deben ser documentadas debidamente.

Controles de exposición medioambiental

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma líquido

Color marrón claro

Olor aminado

Umbral olfativo No hay información disponible.

рΗ aprox. 8,8

> a 36 g/l 20 °C

Punto de fusión -6,2 °C

Punto /intervalo de ebullición 184 °C

a 1.013 hPa

Punto de inflamación 76 °C

Método: DIN 51758

Tasa de evaporación No hay información disponible.

Inflamabilidad (sólido, gas) No hay información disponible.

Límite de explosión, inferior 1,2 %(v)

Límite de explosión, superior 11 %(v)

Presión de vapor 0.5 hPa

a 20 °C

Densidad relativa del vapor 3,22

Densidad 1,02 g/cm3

a 20 °C

Densidad relativa No hay información disponible.

Solubilidad en agua 36 g/l

a 20 °C

Coeficiente de reparto n-

log Pow: 0,90 octanol/agua (experimentalmente)

No es de esperar una bioacumulación. (Literatura)

Temperatura de auto-No hay información disponible.

inflamación

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

Temperatura de descomposición aprox.190 °C

Viscosidad, dinámica 4,4 mPa.s

a 20 °C

Propiedades explosivas No clasificado/a como explosivo/a.

Propiedades comburentes ningún

9.2 Otros datos

Temperatura de ignición 540 °C

Método: DIN 51794

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire. Debe considerarse crítico un intervalo a partir de aprox. 15 Kelvin por debajo del punto de inflamación.

10.2 Estabilidad química

Sensibilidad a la luz

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Riesgo de explosión con:

Oxidantes, peróxidos, percloratos, ácido perclórico, Ácido nítrico, Oxígeno, nitrocompuestos orgánicos, benceno/derivados del benceno, nitratos

Reacción exotérmica con:

halogenuros de semimetales, Anhídrido acético, ácidos

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:

Flúor, Metales alcalinotérreos, Metales alcalinos

10.4 Condiciones que deben evitarse

Exposición a la luz.

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

información no disponible

10.6 Productos de descomposición peligrosos

en caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda

Síntomas: Irritación de las membranas mucosas, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito. absorción

Toxicidad aguda por inhalación

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas

absorción

Toxicidad cutánea aguda DL50 Conejo: 840 mg/kg

(Literatura)

absorción

Irritación de la piel

Conejo

Resultado: Sin irritación

(Literatura)

Consecuencias posibles: ligera irritación

Irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames Resultado: negativo

(Literatura)

Carcinogenicidad

Esta información no está disponible.

Toxicidad para la reproducción

Esta información no está disponible.

Teratogenicidad

Esta información no está disponible.

Efectos CMR

Carcinogenicidad:

Se sospecha que provoca cáncer.

Mutagenicidad:

Se sospecha que provoca defectos genéticos.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Esta información no está disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Órganos diana: Sangre

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro de aspiración

Esta información no está disponible.

11.2 Otros datos

Tras absorción:

Náusea, Vómitos

Para aminas aromáticas en general: Efecto sistémico: Methemoglobinemia con cefaleas, arritmias cardíacas, bajada de tensión, dificultades respiratorias y espasmos. Síntoma indicativo: cianosis (coloración azulada de la sangre).

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

Se potencia su efecto por: etanol

El producto debe manejarse con especial cuidado.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces

CL50 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): 36,2 mg/l; 96 h

(Literatura)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 Daphnia: 0,17 mg/l; 48 h

(Literatura)

Toxicidad para las algas

IC50 Desmodesmus subspicatus (alga verde): 68 mg/l; 48 h

(Literatura)

Toxicidad para las bacterias

CE50 lodo activado: 2.500 mg/l; 10 min

(Literatura)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

93 %; 28 d

OECD TG 301E

Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

log Pow: 0,90 (experimentalmente)

No es de esperar una bioacumulación. (Literatura)

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La sustancia no cumple los criterios de PBT o mPmB según el Reglamento (CE) núm. 1907/2006, anexo XIII.

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria

Efectos biológicos:

Peligroso para el agua potable.

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales o nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

Consulte en www.retrologistik.com sobre procesos relativos a la devolución de productos químicos o recipientes, o contáctenos si tiene más preguntas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera (ADR/RID)

14.1 Número ONU UN 154714.2 Designación oficial de Anilina

transporte de las Naciones

Unidas

14.3 Clase6.114.4 Grupo de embalajeII14.5 Peligrosas ambientalmentesi14.6 Precauciones particularessipara los usuarios

Código de restricciones en

túneles

D/E

Transporte fluvial (ADN)

No relevante

Transporte aéreo (IATA)

14.1 Número ONU UN 154714.2 Designación oficial de ANILINE

transporte de las Naciones

Unidas

14.3 Clase
14.4 Grupo de embalaje
14.5 Peligrosas ambientalmente si
14.6 Precauciones particulares si

para los usuarios No está permitido para el transporte

Transporte marítimo (IMDG)

14.1 Número ONU UN 1547 **14.2 Designación oficial de** ANILINE

transporte de las Naciones Unidas

14.3 Clase 6.1
14.4 Grupo de embalaje II
14.5 Peligrosas ambientalmente si
14.6 Precauciones particulares si
para los usuarios

EmS F-A S-A

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No relevante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional

Clase de almacenamiento 6.1A

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves. H331 Tóxico en caso de inhalación.

H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o

repetidas.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

El texto completo de las frases-R referidas en las secciones 2 y 3

R23/24/25 Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R40 Posibles efectos cancerígenos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R48/23/24/25 Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de

exposición prolongada por inhalación, contacto con la piel e

ingestión.

R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R68 Posibilidad de efectos irreversibles.

Consejos relativos a la formación

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Etiquetado

Pictogramas de peligro









Palabra de advertencia

Peligro

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

Indicaciones de peligro

H227 Líquido combustible.

H301 + H311 + H331 Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H341 Se sospecha que provoca defectos genéticos.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H372 Perjudica a determinados órganos (Sangre) por exposición prolongada o repetida.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia

Prevención

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar gafas de protección.

Intervención

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P308 + P310 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Etiquetado (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Símbolo(s)

<u>Ձ</u> T ¥ N Tóxico

Frase(s) - R 23/24/25-40-41-43-

48/23/24/25-68-50

Peligroso para el medio ambiente

Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. Posibles efectos cancerígenos. Riesgo de lesiones oculares graves. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación, contacto con la piel e ingestión. Posibilidad de efectos irreversibles. Muy tóxico

para los organismos acuáticos.

Frase(s) - S 26-27-36/37/39-45-

46-61-63

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Úsense

indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad. En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona

contaminada y mantenerla en reposo.

No. CE 200-539-3

Etiquetado reducido (≤125 ml)

Símbolo(s)

T

Tóxico

Peligroso para el medio ambiente

Frase(s) - R 23/24/25-40-41-43-48/23/24/25-68

Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. Posibles efectos cancerígenos. Riesgo de lesiones oculares graves. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación, contacto con la piel e ingestión. Posibilidad de efectos irreversibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

Artículo número 101261

Denominación Anilina para análisis EMSURE®

Frase(s) - S 26-36/37/39-45 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y

abundantemente con agua y acúdase a un médico. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico

(si es posible, muéstresele la etiqueta).

Una explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad Puede consultar las abreviaturas y acrónimos utilizados en www.wikipedia.org.

Los datos suministrados en ésta ficha de seguridad se basan a nuestro actual conocimiento. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de éste producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.